



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0469] [9L/5300-0475] [9L/5300-0476] [9L/5300-0477] [9L/5300-0478] [9L/5300-0479] [9L/5300-0480]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

**[9L/5300-0478]**

COSTE TOTAL QUE HA SUPUESTO PARA LAS ARCAS PÚBLICAS EL CONCIERTO CELEBRADO EL 09.09.2016 EN LA CUEVA DEL SOPLAO, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Especificando:

- Entidad del sector público autonómico que ha hecho frente al coste.
- Concepto del pago.
- Entidad que ha hecho frente a cada uno de los costes, con su importe y concepto, en los siguientes términos:

. Entidad del sector público: El Soplao, S.L.

. Pago al ICTE por el 50% del caché de los artistas (Bertín, pianista y grupo de mariachis): 8.000 € + IVA.

. Talonarios de acceso a la cueva para canjear por las invitaciones del ICTE y las entradas vendidas: 70 € + IVA."